

DECRETO N° 384/2019

VISTO:

La solicitud de colaboración manifestada a este municipio, por parte de la Sra. Juana Rosa PEREZ, D.N.I. N° 5.278.645, vecina de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es motivado por razones de salud, necesitando un aporte económico para solventar gastos de estudios médicos y traslados.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, no resulta insensible ante las necesidades de las personas carentes de recursos económicos procurando, en la medida de las posibilidades, dar respuestas a estos requerimientos;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de Pesos Ochocientos (\$ 800,00.-) a la Sra. Juana Rosa PEREZ, D.N.I. N° 5.278.645, por los vistos y considerandos establecidos en el presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPÚTESE la mencionada Erogación a la Partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.-

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 13 de noviembre de 2019

DECRETO N° 384/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal